

Acta/02/2023

En la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las doce horas con cero minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Santos Degollado 222, da inicio la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, a la cual asistieron las personas siguientes:

Mariana de Jesús Roque Belmán	Presidenta
Mayra Edith Arellano Aboytes	Consejera Electoral Propietaria
Ana Georgina Aguirre Jiménez	Consejera Electoral Propietaria
Ernesto García Aboytes	Secretario de Consejo
Rafel Gasca López	Representante Propietario del PRD

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Municipal Electoral toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial de instalación, celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés.
- IV. Informe del secretario sobre la correspondencia recibida.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, el secretario lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las doce horas con tres minutos.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial de instalación celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés*; en virtud de que este documento se remitió junto con la convocatoria, el secretario del Consejo solicita se le exima de su lectura.

La consejera presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo Municipal Electoral la petición del secretario, lo cual es aprobado por unanimidad de votos a las doce horas cuatro minutos.

Acta/02/2023

Debido a que no hubo intervenciones, se instruye al secretario a someter a votación el acta de mérito y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las doce horas con cinco minutos. -----

En tal virtud, la presidenta, instruye remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación, hecho lo anterior, se integre el original al expediente de esta sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*, se da cuenta que no se ha recibido correspondencia, por lo cual se declara desierto este punto. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a los *Asuntos generales*, el secretario del consejo da cuenta que no se agendó asunto general y se declara desierto este punto. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *Clausura de la sesión*, la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Santa Cruz de Juventino Rosas procede a su clausura a las doce horas con siete minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en una foja útil por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Santa Cruz de Juventino Rosas y el secretario del mismo. CONSTE.

  
Mariana de Jesús Roque Belmán  
Presidenta del Consejo



  
Ernesto García Aboytes  
Secretario del Consejo